

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes 1'75 pts.
En el resto de la Península, por trimestre 6
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 17'50

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana; 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

FERROCARRILES DE GRANADA.

XI.

LA PESADILLA.

Hemos visto una carta en la que se da como probable la adquisición de la línea de Mengibar por la Empresa de Linares á Puente Genil, con lo que Granada bien puede vestir de luto. (El Industrial, periódico de Jaen)

Yá pareció aquello. Cuando leímos, hace tres días, en un periódico de Jaen titulado *El Eco de la provincia* y que, según se dice, tiene, así como *El Industrial*, profundas amistades con el Sr. Loring, un artículo sosteniendo que las aspiraciones de este, con referencia á la línea de Puente Genil á Linares, son justas y legítimas, y que el Gobierno rehusaba otorgarnos lo que á los almerienses concedió, y á nosotros solemnemente ha ofrecido, vínosenos á la memoria la tenacidad con que los intereses malagueños combaten á Granada, y sospechamos que el señor Loring, la pesadilla de siempre, no desistiría, en esta ocasión, de sus propósitos. En efecto, el artículo de *El Eco de la provincia*, fué como un anuncio de la carta que *El Industrial* ha leído: la Empresa de Puente Genil á Linares se propone la adquisición de la línea de Mengibar á Granada: según *El Industrial* estamos de luto.

Ciertamente sería así, apreciable colega, si los deseos del Sr. Loring se realizaran: yá lo saben los granadinos, ya saben que la Empresa de Puente Genil procurará que nunca se realice la línea de Mengibar; que el colmo de sus aspiraciones sería, detener la construcción de nuestro ferrocarril hasta encontrar un Gobierno que, atropellando las leyes, convirtiera en subvención el auxilio reintegrable, hoy completamente nulo, que se otorgó al obstáculo eterno de la prosperidad de esta provincia. Entonces el Sr. Loring terminaría su ferrocarril, dando largas al nuestro, cuyo plazo de construcción se prorrogaría lo que fuese preciso. Lo sabemos todo, y nos congratulamos de que *El Industrial* reconozca que la intervención del señor Loring en el asunto sería motivo suficiente para que Granada se enlutase.

Pero los tiempos han cambiado: en las esferas gubernamentales no disfrutan hoy los malagueños la omnímoda supremacía de que alardeaban. Yá lo vé *El Eco de la provincia*: sus tristes augurios sobre nuestro ferrocarril no se han cumplido: el Gobierno nos otorgará lo que ha otorgado á Almería: el dictámen sobre el proyecto de ley del Sr. Leon y Llerena, teme la luz de la discusión que provocará en las Cortes el irrefutable voto del señor Zayas. Los cálculos de la Empresa de Puente Genil fracasarán ahora: la pesadilla que nos abruma se disipará, porque los granadinos han despertado y conocen perfectamente el terreno sobre que andan. No lo duden los periódicos de Jaen.

LA GRANJA MODELO.

El ilustrado perito agrónomo don Jerónimo Blanco á quien la Diputación confiara, oportunamente, el reconocimiento del Cercado Alto de Cartuja, ha emitido un luminoso informe que, si nos es imposible transcribir íntegro por falta de espacio, reproduciremos en su parte esencial:

«Para el reconocimiento geológico—dice—de las capas laborables y el de aquellas que puedan ser susceptibles de mejorar se

con el suelo inerte y el subsuelo hasta una profundidad de cuatro á cinco decímetros, se hicieron diferentes calas en todas las parcelas, deduciendo de estas operaciones la clasificación que les corresponde teniendo en cuenta la situación topográfica y la más ó menos sensible pendiente de las mismas. Bien conocido es por todos los agricultores y aún por los más inexpertos de esta localidad que los suelos ó capas laborables de todos los terrenos son hijos de la disgregación de las rocas de los cerros ó sierras limítrofes llevadas sus partículas por el arrastre de las aguas pluviales á los puntos de menos sensible desnivel y debiendo ser clasificados según el elemento que más predomina en su composición.

Así pues, como todos sabemos, los terrenos del Cercado Alto de Cartuja, situados con exposición al Sur, hallanse constituidos por el arranque de la falda del cerro llamado Golilla de Cartuja, cuya composición es silíceo-arcillosa pedregosa, en su mayor parte: pero, como ya dejó indicado, disfrutando los terrenos que nos ocupan el arranque de dicha falda varían notablemente en cada una de las parcelas... La proximidad de la finca á la capital y el renombre histórico y artístico de la Iglesia son circunstancias que no deben olvidarse al fijar el valor de los terrenos... Esta finca tiene una propiedad de aguas abundante en todas las épocas del año, aguas que proceden de la Acequia de Aynadamar, y varios nacimientos en diferentes puntos dentro de la posesión.

El arbolado de olivos se halla en estado de lozanía y producción, estando en relación directa con los puntos donde viven, mayor ó menor profundidad de la capa impermeable y marco de plantación que, por ser pequeño, sufren esta grave falta, existiendo en la actualidad unos 500 pies que clasifico de segunda, tercera y cuarta clase. La parte de viña que existe, aunque no es muy antigua, dá á conocer el abandono en que se la ha tenido hasta que pasó á poder del nuevo propietario, cuyo celo y conocimiento agrícolas son distintos á los de su anterior poseedor.

Los edificios pertenecientes á esta finca, así como sus bodegas de vinos, vinagres y aceites, molino, cuadras, corrales y demás, son cómodos y espaciosos y han sufrido reparaciones de importancia desde que los adquirió el referido actual propietario, y el hallarse los terrenos circunvalados y resguardados por la sólida y elevada tapia que defiende los frutos de la sagacidad de los merodeadores, es otro de los extremos que, en casos análogos al presente, hay que tener en cuenta. La apreciación superficial de las parcelas ha sido efectuada á ojo; pero, según después tuve ocasión de comprobar por los títulos que sobre el terreno llevó el propietario don Cristóbal Pérez del Pulgar, su marjalado en conjunto era de 800, dentro del Cercado, y por lo tanto, sacando el que informá 790, faltan 10 marjales para el completo, que serán los ocupados por edificios, corrales, ensanche y caminos interiores de la finca, etc.»

Seguidamente inserta el señor Blanco Reglado, en su informe, una relación detallada de las parcelas, consignando el número de marjales, la calidad de los terrenos, y otras circunstancias que merecen ser atendidas. Resulta del referido estado que la finca contiene treintidos parcelas, de las cuales 12 son de segunda clase, 28 de tercera, 1 de cuarta y 1 de quinta; apreciándose en 6332'50 pesetas el valor en renta que al total le corres-

ponde, así como se gradúa el de los edificios en 1825, ascendiendo por tanto y en conjunto el valor en renta de la finca, con sus dependencias urbanas, á la cantidad de 8157'50 pesetas.

Según parece, es cosa decidida el arrendamiento del Cercado Alto de Cartuja y la instalación en él, de la Granja Modelo.

EL DEFENSOR EN PARIS.

A NUESTRAS LECTORAS.

Anuncios que se confirman.—Las telas escocesas.—Los encajes antiguos.—Recetas para lavarlos.—Las flores vuelven á su antiguo apogeo.—Colas postizas.—Un cuello que favorece á las señoras robustas.—Un vestido de entretiempo.—Traje de recepción.—Traje puesto en moda por una actriz.—Vestido para hacer visitas.—Prevision de la moda.—Modelos de calzado.

Las noticias que anticipó la moda acerca de las nuevas formas de los vestidos, se confirman; obtienen el favor de las damas las faldas tendidas y guarnecidas muy sencillamente en el bajo. Se lleva mucho el chaqué corto, ajustado, así como también el cuerpo puntiagudo con sus correspondientes ahuecadores. No por esto cae en el olvido la mantelita, la visita y el largo paletót-levita. También disfrutan de favor los plegados, los abullonados y las ruches.

Pero el gran furor de la moda favorece á las telas escocesas. He visto lanas ligeras como si fueran gasa, con anchos rayados formando cuadros, de una elegancia indecible. Una señora delgada se viste primorosamente con esa disposición, un tanto excéntrica, si completa el traje, arrojando sobre sus hombros una de esas prendas indefinibles, *écharpe* ó *manteleta*, toda encajada de perlas y guarnecida de encajes.

A propósito de encajes: su boga vá en aumento. Es preciso haber visto las exposiciones de encajes que se han hecho recientemente en París en las grandes tiendas de novedades, para comprender bien esa boga. Ya nadie se contenta con los encajes familiares, aunque de gran valor, como el punto de Alençon ó de Inglaterra, los encajes de Valenciennes ó de Brujas, sino que se quieren encajes históricos que tengan algunos siglos de fecha. Las señoras opulentas buscan estos encajes y se los disputan á precios increíbles. Para complacerlas se han escudriñado la Alemania, la Italia, todas las ciudades históricas, y se han traído á París preciosidades en ese género. Un trozo de un antiguo punto de Venecia que perteneció á un dux, ha sido vendido en una de esas exposiciones por 8.900 francos. Pero ¡qué trabajo! ¡qué dibujo tan admirable! Todo el mundo se quedaba extasiado contemplando aquella maravilla artística.

Ya que he hablado de encajes, me parece oportuno indicar un excelente procedimiento para lavarlos, comunicado á Europa desde el Canadá. Se echa una cueharadita de polvos de bórax en un barrero de fuerte legía blanca de Castilla. Se hilyana el encaje que haya de lavarse con hilo fino, sobre dos tiras gruesas de franela. Se sumerge el encaje así dispuesto en la legía, dos ó tres veces; se comprime el encaje (sin retorcerlo), y cuando esté medio seco, se coloca la franela con el encaje que está fijo á ella, de modo que aquel esté hacia abajo y encima de dos tiras gruesas de franela seca, colocadas sobre una mesa. Entonces se plancha con un hierro caliente, y cuando está completamente seco, se descose. El trabajo es grande, pero el encaje queda como nuevo.

Reanudando mi crónica, diré que en punto de adornos de novedad, las flores que se habían ocultado el último invierno para dejar el puesto á las plumas, se preparan á desquitarse. Ya las vemos instaladas en los sombreros, formando ramos ó guirnaldas. También se prenden en el cuerpo, cerca del cuello, haciendo alianza entre sí en armonioso conjunto. En suma, todo nos anuncia que las flores van á ser otra gran moda este verano.

Se ha hallado el modo de impedir que la cola de los vestidos sea un estorbo; para lo cual, se ha inventado la cola postiza, que puede recogerse sin formar esos bultos que quitan la gracia á un traje. Por ejemplo, sobre una falda de raso blanco con una gruesa *ruche*, baja una cola de damasco blanco con flecos de azabache. La cola es cuadrada, pero solo se prende al vestido por los lados. Recogiéndola en el brazo para bailar ó para andar, la falda corta conserva su forma primitiva, correcta y elegante.

También se usan mucho las draperías lisas para

los vestidos, dispuestas formando grandes ondas. He visto un traje de cachemir azul muy lindo con una falda lisa de terciopelo recortada á grandes ondas. El cuerpo, puntiagudo por delante con faldeta de gruesos pliegues, tenía por todo adorno el gran cuello fichu que se halla tan en boga. Se emplea tanto esta forma de cuello porque ofrece la ventaja de que alarga el busto y adelgaza el talle. Las señoras robustas le adoptan por unanimidad.

Hablaré á mis lectoras de dos lindos modelos. El primero es un vestido de raso de entretiempo guarnecido de encaje y de pasamanería perlada. La falda, de tafetan, tiene un alto plegado de raso.

La túnica está atravesada al sesgo por delante por un encaje con pasamanería perlada; abierta en el bajo, forma una ligera junta rodeada de encaje con pasamanería, y se encaje más hacia atrás con un grupo de pliegues, en tanto que otro encaje corta transversalmente la parte izquierda de la túnica. Toda esta disposición bastante complicada, se completa con un ahuecador fruncido, sobre el cual se apoya el borde de la faldeta de punta del cuerpo. En este cuerpo hay una faldeta aplicada de pasamanería cerrada con un adorno de raso fruncido bajo el pecho y hasta la punta. La manga termina con encaje y pasamanería.

El segundo es un vestido de raso y encaje negro que he visto á una elegante dama en una comida de ceremonia. La falda, de raso, lleva dos plegados en el bajo y un alto volante de encaje de Chantilly, con pequeña cabeza de encaje. La drapería de surah que cae sobre el delantal, está bordada diagonalmente de rayados de perlas de azabache, y á la derecha hay una ligera drapería de raso sujeta con una hebilla hacia la izquierda. La faldeta del cuerpo se pierde en esa drapería, y la espalda princesa forma una túnica recogida bastante voluminosa. Dos largos cabos de cinta negra aplicados al talle, se reúnen en un pasador y caen de lado. En el escote redondeado del cuerpo hay un sesgo formando hombrera.

Llama mucho la atención el traje que, luce la actriz Mad. Chaumont en el acto último de la *Perla*. Es de faya y raso gris Falda de raso terminada con un plegado menudo. Un delantal de faya plegado forma ruedo sobre el delantero del vestido y á los lados hay dos caídas de raso plegado rodeadas de bordado estilo punto de Venecia. Cuerpo liso con una ligera punta por delante y recogido por detrás. La novedad de este traje consiste en la combinación de la falda guarnecida con tela lisa.

Como vestido propio para visita puedo citar uno de raso musgo bordado de punteado encarnado y perlas, y terciopelo y rep listado del mismo color. Falda lisa con abanico de terciopelo plegado. Al bajo del fondo de falda se añade un largo volante á pliegues huecos. Camargo de rep añadido al bajo del cuerpo y fruncido sobre las caderas con pequeña drapería por detrás. Cuerpo de raso bordado formando punta pronunciada por delante y por detrás. Cuello y bocamangas de terciopelo. Con este traje se lleva sombrero de reps musgo todo fruncido y forrado de terciopelo y cintas de reps.

Aunque aquí no se usa mantilla, la *Moda* piensa en todo y ha inventado un precioso modelo de horquilla para sujetar la de las madrileñas. Es de azabache, figura una hoja larga partiendo de una margarita doble de azabache labrado. No completaría mis noticias sobre las modas, si no dijera algo del calzado. Los últimos modelos, son: zapato para soirée de raso azul claro bordado de perlas con dos barretas y unas lazadas sobre el empeño; zapato de baile de raso rosa, con una *ruche* de encaje al borde y al lado un lazo de raso; lazadas sobre el empeño, y en la punta otras lazadas más pequeñas; y zapato para soirée de terciopelo granate, con torzada de seda é hilillo de oro al borde y encima lazo con borlas.

Ernestina.

REVISTA EUROPEA.

La cuestión irlandesa.—Apertura del Reichstag alemán.—Crisis en Dinamarca.—Noticias de América.

Mr. Gladstone ha adoptado en la compleja cuestión de Irlanda, un nuevo temperamento político. Hace pocos días permitía al jefe de la Land Luque Mister Parnell, la ida á París, con la sola garantía de su palabra de honor de que volvería á constituirse en prisión, al terminar el encargo que llevaba á París.

Es notable en este asunto la conducta seguida por los *torios*. Enemigos encarnizados

de toda política de tolerancia en Irlanda (pues ellos rechazaron en la alta Cámara el primer proyecto de ley agraria,) no vacilaron en atacar á mister Gladstone por la política de rigor que con los parnellistas seguía. Pues bien: prevé todo el mundo que la tolerancia ha de dar buenos resultados; pero el fantasma del fenianismo se agita y llama la atención inglesa sobre el apoyo que en los Estados Unidos, podrán encontrar los irlandeses.

El jueves último se abrieron las sesiones del Parlamento Aleman. La primera sesión fué poco importante, pues á pesar de ser de apertura no asistió el canciller ni mucho menos el anciano emperador. En cambio en la sesión del 28, el ministro de Hacienda del imperio leyó y depositó sobre la mesa varios proyectos rentísticos sobre el tabaco, los sellos y los retiros para los obreros.

En este punto, el *canciller de hierro* es consecuente: no olvida que en el largo período que media de 1862 á 1866 se encontró solo en el Parlamento que le daba frecuentes votos de censura. Solo Lasalle, jefe de los socialistas le amparó y, estos fueron los que en Berlín y en otros puntos prestaron como una sombra de popularidad á Bismarck. Ahora este presenta proyectos socialistas que naufragarán en el Reichstag no por ser tales, sino por ir acompañados de otros proteccionistas que los liberales progresistas, — árbitros del Parlamento — no dejarán parar.

Sobre cuestiones financieras ha surgido en Dinamarca una crisis constitucional, desconocida hasta ahora en aquel pacífico país. El Senado y el Congreso están en buen acuerdo, y con tal tesón sostiene uno y otro en criterio que una comisión mixta que se ha nombrado después de un mes de deliberaciones, acordó el jueves 27 una fórmula de transacción sobre la ley de empleados; fórmula que ahora se discute en ambas Cámaras.

El asesinato de dos italianos, Patroni y Polpi, en Montevideo, ha motivado la retirada del encargado de negocios de Italia. Temióse una declaración de guerra, pero como ya han sido castigados los asesinos de aquellos, los periódicos uruguayanos expresan su convicción de hallarse terminado el conflicto.

C. Malagarriga.

MISCELANEA.

El paro de los sombrereros. Según teníamos anunciado, anoche á las ocho y media reunióse en el Ayuntamiento, presididos por el Sr. Zayas, fabricantes y obreros de la industria de sombrerería, el señor Alonso Pineda, promovedor de la reunión y algunas otras personas, no interesadas directamente en el asunto. Expuestas por los unos y los otros las vicisitudes que motivaban el paro, el Sr. Alcalde, que se inspira en los deseos más conciliadores, provocó una avenencia. El Sr. Alonso Pineda, hizo uso de la palabra, discretísimamente y con sinceridad plausible proponiendo la creación de un Jurado ó Comisión mixta de fabricantes y obreros, al que se faculte para dirimir y resolver todos los conflictos que con el capital y el trabajo de la referida industria se relacionen. Apoyó su propuesta con irrefutables argumentos, demostrando que no hay otro medio hábil de arreglar las cosas.

Los señores fabricantes se negaron á aceptar esta solución, apoyada también por el señor Alcalde y el Sr. Seco de Lucena, y con la que se mostraron conformes los obreros. El señor Antelo, como fórmula conciliatoria, propuso que el Jurado ó Comisión no fuera permanente, sino amovible y que cesara en sus facultades una vez resuelto el conflicto del momento.

El Sr. Seco de Lucena declaró que lo que los obreros piden es que se les reconozca el derecho que tienen á intervenir en su trabajo, que constituye una propiedad tan legítima como la de los capitales que, al fin y al cabo, representan un trabajo latente, acumula-

do por la asiduidad de sus poseedores. Propuso que se aprobara la siguiente fórmula de acuerdo:

«Se acordó que cuantos conflictos ó cuestiones de interés general para la industria sombrerera se susciten, las resuelva una comisión mixta, compuesta de ocho operarios, elegidos por el gremio, ocho fabricantes que representen á todos sus compañeros, bajo la presidencia del Sr. Alcalde ó de persona completamente desinteresada en el asunto. Esta Comisión se disolverá cuando termine cada conflicto, reconstituyéndose en la misma forma cuantas veces fuera necesario.»

Los fabricantes no aceptaron este proyecto de acuerdo. Después de brevísimas discusiones en que no tomaron parte los señores Alonso Pineda, Seco de Lucena, ni los obreros, por los demás concurrentes se convino la fórmula que sigue:

«Se nombrará una comisión mixta, compuesta de fabricantes y oficiales que arreglen todas las cuestiones pendientes en la actualidad.»

Para cumplir dicho acuerdo, se nombraron por parte de los fabricantes, á los señores Gomez, Galan, Muñoz, Rodriguez y Entralla, quedando los obreros en convocar hoy el gremio á junta general, para decidir las personas que han de representarle en la referida comisión, que, probablemente, se reunirá esta noche en el Ayuntamiento.

La administración de los pueblos. — El ayuntamiento de Albuñol ha terminado el apéndice al amillaramiento de aquel término municipal.

Llamamientos. El juzgado de Alhama llama á dos sujetos conocidas por los apodos de *Negro* y *Pajarillo*, de esta vecindad, y el de Loja, á Miguel Fernandez Garcia natural de Motril.

Subasta. El juzgado de Alhama, anuncia la subasta de bienes embargados á don Miguel Castillo Muñoz, don Francisco Lozano Nieto y don José Molina Moreno. El remate tendrá efecto el 10 de Mayo próximo.

Rogativas en Pulianillas. El último domingo, sacáronse en procesion de rogativa las sagradas Imágenes de la iglesia de aquel pueblo. El acto fué solemne. Terminado este, el párroco Sr. Rodriguez, pronunció un elocuente discurso probando la necesidad de rendir culto al Sér Supremo, en demanda de que cese la sequía que abruma á aquellos labradores.

A los alcaldes. El administrador de Propiedades é Impuestos, recuerda á los alcaldes de la provincia, que si para el 15 del actual no han presentado en aquellas oficinas los padrones y resúmenes correspondientes, solicitará del señor Delegado de Hacienda la multa que proceda.

Herido. Anteayer, en una taberna del Realejo, fué herido de gravedad un sujeto. Los autores del atentado, fueron detenidos.

Llegada. Hállase en esta ciudad el director de la Granja modelo de la provincia.

Movimiento administrativo. Lo más importante del movimiento administrativo verificado ayer en la Delegación de Hacienda de la provincia, es lo siguiente:

Consumos. Lo recaudado por este concepto en los felatos de la capital importó 825 pesetas para el Tesoro, y 521'61 por recargos municipales. Total, 1.350'21 pesetas.

INGRESOS. Lo recaudado ayer por todos conceptos en la Delegación de Hacienda de la provincia, ascendió á 14.011'66 pesetas.

SACA. Mañana se verificará la segunda saca de efectos timbrados por los estanqueros de la capital.

PAGOS. Los libramientos satisfechos ayer por la Tesorería de Hacienda de la provincia, importaron 11.223'56 pesetas.

Enlace. Han contraído matrimonio en Caratúnas D. Francisco Cano, y la bella señorita D.^a Adelaida Delgado. Felicidades sin cuento.

Estreno. En la próxima semana, se pondrá en escena en el teatro de Isabel la Católica, la aplaudida zarzuela de Ramos Carrion y Chapí, *La Tempestad*, para la que, según dijimos, los celebrados escenógrafos

madrileños Sres. Bussato y Bonardi, pintan dos decoraciones.

Fiestas en Caratúnas. El 28 del pasado verificáronse en dicho pueblo las fiestas religiosas que anualmente se dedican al Santo Patrono S. Marcos.—En la función religiosa, predicó un notable discurso el ilustrado sacerdote Sr. Romero, y dijo la misa el cura de Cañar Sr. Victoria. Por la tarde hubo procesion, asistiendo las autoridades y gran número de fieles.—Segun tradiciones piadosas, á la procesion seguian conducidos por sus dueños, infinidad de mulos, borricos, bueyes y caballos, para que el santo los libre de enfermedades.—Por la noche hubo baile en la casa de D. Francisco Perez, asistiendo las bellas Srtas. de Delgado, Perez, Correa, Rodriguez, Garcia y otras. Los dueños de la casa hicieron, con la galanteria que les distingue, los honores de la fiesta.

Conste. La carta que publicamos, hace algunos dias, acerca de los sucesos de Huéctor Santillan, no la suscribe el corresponsal de este periódico. Con fecha posterior nos elogian la conducta seguida por la Guardia civil de aquel pueblo.

Inexactitud. Resulta inexacta la noticia de que el Sr. Agrela está vendiendo su trigo en la Alhóndiga á tres duros. Lo ha vendido á 70 reales, que es el precio corriente.

Marido cariñoso. Ayer mañana, llegó á cierta barbería del Campillo una mujer con el almuerzo para uno de los oficiales, su marido. Este, no se sabe porque causa, dióle á la cónyuge una soberbia paliza, de la cual resultó aquella contusa y victima de un accidente.

Mineria. En vista del decreto de 29 de Abril último, el Gobernador civil ha acordado no haber lugar á la tramitación de los siguientes registros mineros: *La suerte*, número 16.702; *La Esperanza*, núm. 16.703; *Ntra. Sra. de las Angustias*, núm. 16.748; *La Restauracion*, núm. 16.749; y *San Juan*, núm. 16.750, todos en término de Benamaurel, los que se declaran nulos y fenecidos con arreglo á la ley.

Vistas. Para hoy se han señalado en la Audiencia del distrito las siguientes:

SALA DE LO CIVIL. Ubeda; D. Juan Castor, contra Francisco Melendo, sobre declaración de herederos, defendiéndolos respectivamente D. Antonio Espejo y D. Melchor Almagro Diaz.

SALA DE LO CRIMINAL. Mancha Real, Juan Domingo, sobre lesiones; Jérgal, Juan Escoriza, sobre disparo, Montefrio, Manuel Cantero, sobre lesiones, Loja, Antonio Ortega, sobre id.; Cazorla, D. Silvestre Garcia Ramirez, sobre sedicion; Cazorla, Rubiano Valero sobre lesiones; Málaga, Francisco Gutierrez, sobre hurto. Vera, un incidente de recusacion; Málaga, Joaquin Ramirez, sobre atentado; Orgiva, Nicolas Vazquez, sobre falso testimonio. Total, diez.

La Comisión permanente. La actividad de los individuos que componen la Comisión permanente de nuestra Diputación, es ya objeto de comentarios en la prensa de la corte; vean nuestros lectores lo que *El Estardarte* dice:

«Los individuos de la comisión permanente de Granada puede decirse que se han declarado en huelga.

¿Tiene conocimiento el señor Ministro de la Gobernación que casi todos los individuos de la citada comisión se encuentran en Madrid, con inclusion del secretario, unos gestionando la destitucion del famoso Gobernador de aquella provincia, y otros pidiendo por el contrario la continuacion del Sr. Couder en su cargo?

¿Tiene asimismo conocimiento el Sr. Gonzalez (D. Venancio) que mientras los referidos señores se ocupan en estas cuestiones existen otras importantísimas para la provincia de Granada que no pueden resolverse en la Diputación Provincial por ausencia de los mismos?

Lo que sucede hoy en Granada no se ha conocido nunca, y es motivado por la insistencia del Gobierno en sostener á *ou trance* en su cargo al Sr. Couder en contra de las

justas reclamaciones de toda la provincia y de la mayoría de sus representantes.»

La crisis jornalera en Loja. Como se habia acordado, ya se están alojando en las casas de los mayores contribuyentes á los jornaleros de aquella ciudad. El mnnicipio reparte casi todos los dias panes entre las clases necesitadas. Se dice, sin que podamos asegurar que esto es cierto, que algunos jornaleros no aceptan la fórmula acordada para dar solución al conflicto.

El timbre móvil. La dirección general de Rentas acaba de resolver que las sociedades que se consagran á la educación popular están obligadas á poner en los recibos mensuales de los socios, el timbre móvil de 10 céntimos.

Cesante. Ha sido declarado cesante el Comisionado de Apremios de esta Capital don Salvador Villodres.

Movimiento judicial. El dia 18 del corriente se repartieron en la Audiencia del distrito las causas criminales, que indicando los Juzgados á que corresponden á continuación se indican:

Baza, una sobre incendio, otra sobre exacciones ilegales, otra sobre disparo y lesiones, otra sobre insulto y amenazas y otra sobre detención arbitraria. Canjáyar, una sobre hurto, otra daño y amenazas. Málaga (Merced), tres sobre lesiones, y una sobre extravío de una causa. Purchena, una sobre homicidio. Siles, una sobre hurto, Almería, una sobre muerte. Baeza, una sobre robo, otra sobre injurias, y otra sobre lesiones. Campillos, una sobre amenazas y exacción de cantidad por medio de anónimo. Guadix, una sobre disparo, otra sobre daño y otra sobre lesiones. Huelma, dos sobre hurto y una sobre lesiones. Velez-Málaga, una sobre lesiones. Jaen, una sobre tentación de estafa. Santafé, dos sobre lesiones. Antequera, cuatro sobre lesiones, una sobre hurto y otra sobre disparo. Andújar, tres sobre robo, una sobre hurto, una sobre muerte y otra sobre tentación de violacion. Linares, una sobre falsificación en un juicio ordinario. Ujijar, dos sobre hurto, una sobre falsedad y una sobre cohecho. Alora, una sobre incendio y otra sobre disparo. Berja, una sobre hurto. Coin, una sobre lesiones. Málaga (Alameda), cuatro sobre lesiones, una sobre encuentro de un cadáver, dos sobre hurto, una sobre estafas, una sobre encuentro de un feto, una sobre defraudación á la Hacienda, una sobre falsedad, una sobre exacción ilegal y otra sobre injurias á la guardia civil. Sorbas, una sobre robo. Estepona, diez y ocho sobre aprehension, y una sobre incendio, Granada (Sagrario), dos sobre lesiones, una sobre muerte, dos sobre hurto y una sobre estafas. Gaucin, una sobre amenazas. Loja, una sobre hurto. Mártos, una sobre lesiones. Torrox, una sobre lesiones. Alhama, una sobre haber vendido dos caballerías. Albuñol, dos sobre lesiones, una sobre uso indebido de cédulas personales, y otra sobre malversación de fondos municipales. Málaga (Santo Domingo), siete sobre lesiones, una sobre hurto, una sobre muerte, una sobre disparo, otra sobre robo y dos sobre estafas. Ubeda, una sobre exacción ilegal. Total, 113.

Diputación provincial. Por falta de número no se reunió ayer la asamblea. Concurrieron los señores Echevarria, Ruiz de Almodóvar, Rada, Gonzalez Chía, Alcaráz, Pareja, Diaz Rogés, Sagredo, Salazar, Sanz de Santiago y Rivas Ortiz.

Nombramiento. Habiendo sido declarado cesante el recaudador del Banco de España en Játar, D. Diego Villaespesa, se ha designado para este cargo á D. Antonio Padial.

Baile. Estuvo brillantísimo el que los Sres. de Paerta Vigne, ofrecieron en su elegante casa de Ujijar á sus numerosos amigos.

A los alumnos. Los de este Instituto que estudian en enseñanza oficial, privada y doméstica, deben presentarse en la Secretaría del establecimiento antes del 1.º de Junio próximo, si han de examinarse en los ordinarios ó extraordinarios del presente curso.

Subasta. Para hacer efectivas las costas á cuyo pago se ha condenado al vecino de Ventas de Zafarraya Manuel Bueno Ruiz, el Juzgado de Alhama saca á subasta pública varias fincas de la propiedad de aquel.

La X. Ayer se publicó en Granada el primer número de una revista semanal de literatura, espectáculos públicos é intereses materiales titulada *La X*, que dirige el joven escritor don Francisco Ruiz de Castro y Lopez. Devolvemos á la revista el galante saludo que á la prensa dirige y le deseamos feliz existencia y muchas suscripciones.

Nuevo colega. Bajo la direccion de don Rafael María Labra ha empezado á publicarse en Madrid un nuevo periódico político y literario titulado *La Tribuna*. Saluda á la prensa, á los autores del título I de la Constitución de 1869 y á los votantes de la Asamblea nacional del 11 de Febrero de 1873. Por nuestra parte, le devolvemos el más cortés saludo.

Trenes baratos. La empresa de los ferrocarriles andaluces ha dispuesto, de acuerdo con la del Mediodía de la Côte, establecer trenes especiales á precios reducidos, con motivo de la tradicional romería de San Isidro de Madrid.

Maronitas. Muy pronto llegarán á Granada algunas familias maronitas procedentes de Jerusalem, que actualmente se hallan en Málaga.

Carreras de caballos. Los diputados por esta provincia han acordado dar un premio para las carreras de caballos que se celebrarán en aquella capital con motivo de la feria del Córpus.

Triste prioridad! Granada, es la provincia que en la estadística penal de España, correspondiente á Marzo último, arroja mayor número de fecundos, de los 16.616 varones y 789 hembras que en 31 del espresado mes existían en los penales, 793 varones y 39 hembras pertenecen á nuestra provincia.

Artista. Parece que será contratada para el teatro de Cervantes de Málaga la aplaudida tiple señora Toda.

CHARADA.

Bella todo, si tu oído
No es de segunda con prima,
y á mis quejas amorosas
darles un primera esquivas;
si tu tia tres y cuatro
nuestro cariño bien mira,
y por tu ausencia yo cuento
una una cuatro por día,
llámame tu prima dos,
que esa palabra bendita
será la dulce esperanza
que grata me hará la vida.

Solucion á la anterir.—BARCELONA.

ABANICOS. Se han recibido de multitud de clases en El Precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina la del Escribo.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 3 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Ya sabe usted que los siguientes dias á fiestas son malísimos para la noticia, porque los círculos se ven poco concurridos y parece andar de vacaciones la política. Sin embargo anoche se habló bastante de política y de próximos cambios de gabinete que avivaron los últimos sueltos de la correspondencia: con todo, la gente reflexiva no vé cercanos estos movimientos, que no pueden por otra parte, negarse en absoluto para el porvenir.

Las Córtes entran hoy en las ordinarias tareas, despues de casi tres dias de vacaciones. En el Senado continuará el debate del tratado que habrá de terminar en la semana, y cuya discusion resumirá el Presidente del Consejo de ministros.

Se asegura respecto del Congreso, que la proposicion del Sr. Gomez Diez no gana prosélitos, antes pierde los que en los primeros momentos tuvo, pues de una parte la R. O. que ayer inserta la *Gaceta*, anticipándose el ministro á dar en cierto modo lo que se pide

y de otra la actitud de los elementos del señor Navarro que hace la causa del ministerio, quitan toda importancia al acto de oposicion de unos cuantos diputados con que en realidad el ministerio no cuenta incondicionalmente.

Todas las noticias que anoche se comentaban en los círculos estaban reducidas á lo que aquí voy á resumir: Sagasta se encargará interinamente de la cartera de Gobernacion si la enfermedad de don Venancio se prolonga, aun cuando se cree que estará de vuelta en Madrid para fin de semana; si el señor Linares Rivas se vé obligado á dimitir con el objeto de impregnar fuertemente los proyectos de Gracia y Justicia, irá á su puesto el señor Maluquer, y al que este deja vacante en el Consejo de Estado, el Sr. Capdepon;—siguen descontentos los diputados cubanos por la rotunda negativa del Sr. Camacho á rebajar hasta donde se pide el impuesto sobre el café aunque si mantienen el concierto con los malagueños; que ayer se puso la primera piedra en el edificio que se construye para institucion libre de enseñanza, acto que presidió el Sr. Albareda y en que hubo soberbios discursos, como el del Sr. Moret que arrancó nutridos y entusiastas aplausos, lo mismo que el patriótico del Sr. Albareda.

En el Congreso, el Sr. Gomez Diez ha apoyado la proposicion en un discurso muy templado en la forma y en el fondo, de esos discursos que no hacen daño á nadie. En este corto debate se ha dado un caso no visto en las Córtes desde que tenemos sistema representativo, y es que uno de los firmantes de la proposicion se ha levantado y ha dicho que convencido por las razones expuestas por el Sr. Camacho, retiraba su firma de la proposicion, haciendo preciso que un conservador le sustituyera: el diputado aludido es el señor Rodriguez (don Felipe), de cuya conducta se hacian los más extraños comentarios. Al fin la proposicion fué retirada y se entró en el órden del dia, discusion del proyecto de organizacion del ejército, á las cinco de la tarde.

En los corrillos del salón de Conferencias, poco concurridos á esa hora, se hablaba y comentaban las noticias ya escritas, sobre todo respecto á crisis parcial ó total, añadiéndose que hasta el Presidente del Consejo ha llegado ya á persuadirse que no hay otro medio de contentar la mayoría que reformar el gabinete. Pero aún se sostiene por muchos que tal como se halla constituido habrá gobierno para rato.

Los diputados de Jaen y Granada no han visto aun al Sr. Albareda, á quien buscaban para darle las gracias por su actitud respecto de la línea férrea de Mengíbar á Granada.

El banquete anoche dado en la embajada inglesa muy animado.

De provincias, que continúa la tranquilidad en Cataluña, aún cuando el uso de las *barretinas* se extiende á todas las poblaciones y todas las clases sociales. La penuria de Andalucía aumenta; es el verdadero conflicto que se viene encima, porque nada hay de tanta importancia como los asuntos de subsistencias.

Del extranjero, que ayer se abrieron las Cámaras francesas, presentándose una proposicion de ley en el Senado, para reprimir las las representaciones obscenas. En breves dias será ley el tratado franco-español.

En este momento, las seis de la tarde, comienza á llover.

Suyo afectisimo, F.

NOTICIAS NACIONALES.

—La emigracion toma incremento de nuevo. Unos 700 trabajadores han salido de Almería para Orán, y de Valencia más de 160.

—Ha fallecido en Madrid D. Francisco Llano y Persi.

—Se espera que sea buena la cosecha de seda en Murcia.

—Se ha inaugurado en Málaga un casino democrata-monárquico.

—Ha subido extraordinariamente el precio del pan en Jaen.

—Dice un periódico de Cartagena que ha

sido despedido de la casa que ocupa, por falta de pago, el juzgado de primera instancia del partido.

—En Laguardia, se vá á erigir un monumento á la memoria del insigne fabulista D. Félix Samaniego.

—Se asegura que el proyecto de juicio oral se discutirá en breve, será aprobado y planteado en seguida.

—Se están ya haciendo los planos de una plaza de toros para la ciudad de Lorca.

—En la vacante que existe en la real Academia Española, ingresará el señor Echeagaray.

—Acaba de fallecer en Barcelona, á los noventa y cuatro años de edad, uno de los veteranos que quedaban de la guerra de la Independencia, D. Pedro de Bruguera y de Gispert.

—En Sevilla han sido embargados hasta ahora 50 comerciantes por no haber satisfecho la contribucion industrial.

—Se ha inaugurado en Zaragoza la iglesia de las Carmelitas descalzas de San José.

—El jueves quedó perforado el túnel de las Frietas el de más importancia del ferrocarril de Ponferrada á la Coruña despues del Oural; pues mide muy cerca de un kilómetro de longitud.

—El juzgado de Torrox (Málaga) ha condenado á muerte á Lucio Sanchez y José Cívico, que en Julio de 1877 robaron y mataron en la villa de Algarrobo á María Lopez, abuela de este último.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Tolon, 1.º—La fragata acorazada francesa *Fondroyante*, que se fué á pique en esta rada, ha sido puesta á flote.

Londres, 1.º—En un telegrama de Roma dirigido á *El Siglo Futuro*, se desmienten las alarmantes noticias que circularon acerca del estado del Papa, y se asegura que la salud de Su Santidad es excelente.

El Cairo, 2.—El consejo de guerra ha condenado á la degradacion y al destierro á Sudan á cuarenta oficiales del ejército egipcio, por el delito de conspiracion.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de ayer. Gobierno civil.—Por la Junta de Instruccion pública de esta provincia se anuncian los ejercicios de oposicion á la plaza de Directora de la Escuela Normal de Maestras, los cuales darán principio hoy 5 de Mayo á las once de la mañana en el edificio del extinguido convento de Santo Domingo.

Diputacion Provincial.—En sesion celebrada por la Comision Permanente el dia 3 del corriente, ha acordado señalar el viernes 5 para el reconocimiento de los mozos que en el mismo *Boletín* se expresa, cuyos individuos se encontraban pendientes de comprobacion.

Delegacion de Hacienda.—La Administracion de Contribuciones y Rentas, comunica á los alcaldes y ayuntamientos para que en el término de 23 dias desde el de su publicacion, presenten en la misma los repartos individuales que formen los ayuntamientos por la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia; repartimiento que forma esta misma Administracion de 695.790'88 pesetas, para el segundo semestre del año económico de 1881 á 82.

Ayuntamientos.—El de Córtes y Graena, tiene terminada la rectificacion de amillaramientos; los de Daifontes y Cádiar, exponen al público, los padrones que, equivalentes á los de la sal, tienen concluidos; los de Mairena, Beas de Guadix y Castillejar, excitan á sus contribuyentes á que presenten las altas y bajas para la rectificacion de amillaramientos.

Edicto. El Alcalde hace saber: Que no habiéndose hecho otra proposicion en la primera subasta habida para enagenar los materiales producidos por el derribo de la casa expropiada en el Zacatin número 94 que la de ofrecer por todos, la cantidad de 3.400 reales se ha acordado, que sobre este tipo se convoque á nueva licitacion, debiendo tener lugar el acto el 19 del corriente á las doce de su mañana en estas Casas Consistoriales, quedando el expediente de manifiesto en la secretaría.—Granada 4 de Mayo de 1882.

Certámen médico de Granada. La Real Academia de Medicina y Cirugia de Granada ha acordado en sesion del dia 24 de Abril del corriente año, la provision de cuatro plazas de académicos.—Para aspirar á estos cargos es condicion indispensable. Primero, ser mayor de 21 años y hallarse en posesion del título de Licenciado ó Doctor en la facultad de Medicina y Cirugia. Segundo, presentar instancia en la secretaría de la Academia solicitando el ingreso, á fin de que recaiga acuerdo de si hay lugar ó nó á la pretension. Tercero, admitida la instancia les as-

pirantes deberán presentar en la misma secretaría una memoria ó trabajo que verse sobre un punto importante de las ciencias médico-quirúrgicas. De este trabajo se dará lectura en la primera sesion; y terminada que sea, la Academia acordará lo que proceda respecto á si debe ó nó tener lugar la admision del solicitante.—Granada 1.º de Mayo de 1882.—El Vicepresidente, Dr. Santiago Lopez de Argüeta.—El Secretario de Gobierno, Dr. Rafael Branchat.

Matadero público. Precios de la baja del dia 4 Carnero, 1'05 pesetas; borrego, 0'00; vaca, 1'73; ternera, 1'78.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo en el dia de hoy.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante, Almería, 1/2 d.; Barcelona, Cádiz, 3/4 b.; Cartagena, Córdoba, 1/2 d.; Madrid, Málaga, 1/4 d.; Motril, Murcia, Santander, 1/2 d.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par.—Todo ocho dias vista.—Tipo para descuentos en esta sucursal, 5 por 100 anual; idem para préstamos en idem 4 y 1/2 por 100 anual.—M. A.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de dia don Lorenzo Coello, capitán del regimiento de Lanceros de Villaviciosa.—Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo.—Visita de Hospital y vigilancia, sargento del segundo depósito de Instruccion y Doma.—Jura de banderas, capitán del propio cuerpo.—Parada, Antillas.—El General Gobernador, Suarez.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 706'28.—Direccion del viento, O.—Estado del cielo, belag.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 19'1.—Idem al sol, 28'5.—Pluviómetro, 0'45.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 12'2; á las tres de la tarde, 18'2.

Bolsa. Tres por 100 interior, 25-39; 2 por 100 idem, 00-00 Banco y Tesoro, 000-00; Bonos del Tesoro, 00-00; Aduanas, 000-00; ferro carriles, 57-85; Cuba, 99 40: 4 por 100 amortizable, 80-30.

CULTOS.

Dia 5.—La conversion de San Agustin y San Pio V; papa.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de las Capuchinas; á las nueve misa cantada, á las cinco la setena de San José y predica don Francisco Jimenez Campaña, y se cantan gozos, salve y letania.

En el Angel Custodio, misa al santísimo Crótoto de San Agustin.

En San Pedro, misa á San Antonio de Paula.

En San Andrés, misa al santísimo Cristo de la Salud.

En la iglesia de San Luis, á las cinco, la setena al santísimo Cristo de la Luz, y predica don Antonio Fernandez.

La devocion de las Flores de María, se hacen en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, en el Salvador, las Angustias, Sagrario, las Comendadoras, San Cecilio, San Justo, San Ildefonso, Santa Inés, Carmelitas calzadas, San Juan de Dios, el Hospicio, San Matías, Santa Escolástica, la Magdalena, Santa Isabel, Santa Paula, las Tomasas, y en las Capuchinas.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

Visita de la Côte de María.

Nuestra Señora de Gracia, en la iglesia de la Magdalena.

El dia 6 está el jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Andrés.



Los señores sacerdotes que apliquen el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la señora doña Josefa Mirasol de Duran, en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, el dia 5 de Mayo, recibirán el estipendio de ocho reales.

SAN PIO V, PAPA.

Nació San Pio en el Boseo, villa pequeña del estado de Milan, año de 1504, de padres honrados, pobres de los bienes de fortuna, y ricos por el hijo que les concedió el Señor, el cual nació en una choza para ascender á la tierra.

Pasando dos religiosos de Santo Domingo por su pueblo, le llevaron consigo á su convento, donde recibió el santo hábito, y en breve tiempo hizo grandes progresos en el camino de la perfeccion. El Papa Paulo IV le hizo obispo de Nepi y de Sutri en Toscana y le creó cardenal. El año de 1565 fué colocado nuestro Santo en la silla pontificia á solicitud de San Carlos Borromeo. Este Santo pontífice fué restaurador de la religion y defensor de la Cristianidad en tanto grado, que favoreció la escuadra que el Sr. D. Juan de Austria mandó contra la poderosa que levantó el sultan Selim II. La escuadra otomana, de trescientas sesenta velas, se presentó con viento favorable en el golfo de Lepanto, y enarbolando inmediatamente el estandarte de Cristo, que dió su santidad, se cambió el viento y perdieron los turcos trescientas velas, cinco mil prisioneros y se rescataron veinte mil cautivos; fué en 7 de Octubre de 1571. En este dia, dada la batalla, estando el Santo en conversacion con los cardenales, se asomó á una ventana, y dijo: «Dad gracias á Dios por la victoria.» Catorce dias despues llegó la noticia, instituyó la fiesta de Nuestra Señora de la Victoria ó del Rosario. Murió el dia 5 de Mayo de 1572, y fué canonizado por Clemente XI el 4 de Agosto de 1711.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

40, ZACATIN, 40.



40, ZACATIN, 40.

TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2'50 SEMANALES, SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA,

AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras

MAQUINA LEGITIMA de la Compania fabril SINGER. Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

J. ORTEGA GUTIERREZ,

SASTRE. Deseo de elevar su ya muy acreditado establecimiento á la altura de los primeros de esta capital, y conciliando á la vez la decencia del mismo con la economía de los precios en la confeccion de toda clase de prendas, se ha trasladado, de la calle de las Escuelas á la de los Colegios número 5, frente al pié de la Torre, cuya nueva casa tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos parroquianos y á cuantos quieran favorecerle, advirtiéndoles no sufrirán alteracion los reducidos precios que tiene establecidos y que se confeccionarán las prendas con toda la perfeccion, el gusto y la elegancia que exigen los adelantos modernos.—Colegios 5, frente al pié de la Torre.

COLEGIO DE SANTA INÉS, CALLE HOS-ANA, núm. 10.—En este establecimiento, perfectamente montado, queda abierta desde 1.º de Mayo, una clase especial preparatoria para exámenes de ingreso, como así mismo otras de repaso general de las asignaturas de segunda enseñanza. Se admiten internos y medio pensionistas.

AVISO.

El establecimiento de zapateria titulado LA PALOMA, Zacatin n.º 107, se ha trasladado Zacatin n.º 57. En dicho establecimiento se venden los enseres de andenajes, mostrador, quinqué etc.—En el mismo establecimiento darán razon.

VALDEPEÑAS por el propio cosechero En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 rs, arroba, y 6 rs. cuartilla.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS UNIDOS.

GARANTIAS.

Capital social 36.000.000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compania nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás companias que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por si niestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

LA MODA ELEGANTE

LUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda casa de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras señorlitas a niños, y exactísimos patrones para confeccionar en casa. Se envia el prospecto y número de muestra gratis, á las señoras que gusten pedirlos á la Administracion. CARRETAS, 12. PRINCIPAL MADRID.

COLLIETE. Cirujano dentista y profesor honorario de los establecimientos de Beneficencia.—Puerta Real entrada á Reyes Católicos, n.º 8, 2.º.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confiteria de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.		VINOS.	
	Arrob. Bot.		Arrob. Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	110 10rs.	Jeréz seco	75 7 rs
Id. id. de 2.ª clase	75 7 »	Tinto añejo	70 6 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55 5 »	Lágrima especial	75 6 »
Id. seco de 22 grados	60 »	Moscatel	65 5'50
Espiritus de 35 grados	110 »	Blanco seco	36 4 »
		Tinto seco	36 4 »

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,	Libros, folletos y periódicos, Membretes á varias tintas, Billetes,	Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,	Cartas, Facturas economicas, Estados, Impresiones de fantasía.
---	---	--	--

PRONTIUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Aguila 5. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5.

VINOS HIGIENICOS.

Estos vinos llamados así por los buenos efectos salutaris que causan, proceden de las bodegas de los Sres. Merlo, y con ellos han desterrado multitud de personas los dolores de estómago; nada contienen que no proceda de la uva y se dan 10.000 reales al que pruebe que contienen mezcla de algun género.—Su precio, por botellas, 4 rs. Tambien tenemos el vino de Damas tan celebrado entre las gentes de buen tono y tan apropiado al gusto de las señoras de las que toma su nombre.—Su precio 4 rs. botella.—Otros vinos: Malvasia 6 rs.—Manzanilla 6 rs.—Pajarete 6 rs.—Amontillado 6 rs.—Jeréz seco 6 rs.—Málaga 6 rs.—CARRERA DE GENIL 31, 33 y 35 y ALMONA DEL CAMPILLO 3.

Á LA VILLE DE PARÍS.

Zacatin, 24-26-28.—Mendez Nuñez, 39.—En este establecimiento se ha recibido el completo de los surtidos en géneros de novedad para primavera.—Gros, fayas de seda negra y colores, ratsimires, rasos y adornos de todas clases, encages, flecos y agremanes, merinos, batistas, cachemires de Escocia y támesis.—El más completo surtido de granadinas de novedad para mantos, velitos, tocas, mantillas de blonda verdadera y de imitacion, en sombrillas y confecciones, los más elegantes y nuevos modelos acabados de recibir de París.—En tiras bordadas, entredoses, encages de todas clases; holanbatista y holandas de Courtray en todas clases y anchos; para sábanas, el mejor surtido sin competencia en precios y calidades.—Medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodón el más abundante y mejor surtido, y los precios más baratos.

BIBLIOTECA CIENTIFICO-LITERARIA.

Las obras que, hasta el dia ha publicado esta importante biblioteca son las siguientes: Flores de invierno, por F. de Castro, 14 reales.—El Arte cristiano en España, por J. D. Pasavant, 14 reales.—Filosofia de la muerte, por Sales y Ferré, 14 reales.—La pintura en el siglo XIX, por C. Boutelou, 14 reales.—Historia de los musulmanes españoles, por R. Dozy, (4 tomos) 64 reales.—Estudios políticos y sociales, por H. Spencer, 14 reales.—Libro de Agricultura, por Abu-Zacaria, dos tomos, 32 reales.—Investigaciones acerca de la Historia y Literatura de España durante la Edad media, por R. Dozy, dos tomos 36 reales.—El gobierno representativo, por Stuart Mill, 18 rs.—El Cristianismo y la Revolucion francesa por Quinet, 12 rs. La verdad y el error en el Darwinismo, por E. de Hartmann, 12 reales.—Estudio de los pueblos en la Exposicion de Paris de 1878, por C. Boutelou 16 reales.—El Sol, por el P. Secchi, dos tomos con láminas, 40 reales.—Lecciones de Fisiología general, medicina experimental, por C. Bernard 14 reales.—Historia de la Geografía, por Vivien de Saint-Martin, dos tomos con mapas, 40 reales.—Educacion fisica, intelectual y moral, por C. Bernard, 14 reales.—El Géno de las religiones, por Ed. Quinet, 16 reales.—Psicología alemana contemporanea, por Th. Ribot, 14 reales.—El libro de la naturaleza, (Zoología) por Schoedler, un tomo con 133 grabados, 20 rs.—El Nihilismo, por Arnaudo, 42 rs.—Prehistoria y origen de la civilizacion por Sales y Ferré, un tomo con 78 grabados, 30 reales.—Historia política de los Papas, por Lanfrey, un tomo: 14 reales.—Cuentos españoles contenidos en las producciones dramáticas de Calderon de la Barca, Tirso de Molina, Alarcon y Moreto, con notas y biografias por Manuel Jimenez y Hurtado, un tomo, 10 reales.—El libro de la Naturaleza (Zoología) por Federico Schoedler, un tomo con 225 grabados, 40 reales.—El Hombre primitivo y las tradiciones orientales. La Ciencia y la Religion, por Manuel Sales y Ferré: un tomo, 14 reales.—Fundamentos de la Moral, por Herbert Spencer; un tomo 16 reales.—El libro de la Naturaleza (Botánica), por J. Schoedler, un tomo con 237 grabados, 26 reales.—Estas obras se hallan de venta en la Administracion de «El Defensor de Granada», calle del Aguila, número 5.

LECCIONES de Partida doble, Operaciones mercantiles, Administracion industrial, etc.—Miguel Zubeldia Peramo.—Navas 23-3.º-derecha.—10 mañana a 2 de la tarde.

REALIZACION. Una partida de cera por la mitad de su valor.—Despacho de vinos, Cárcel Baja, 35, frente al pié de la Torre.

ABANIQUERIA VALENCIANA.

Sucursal de la acreditada fabrica de Salvador Romen.—Carrera de Genil 15.—Venta al por mayor y menor.—Tenemos el gusto de ofrecer á este inteligente público las ultimas novedades de Paris, Londres, Viena etc.—Artísticos, Abanicos bordados con oro desde 30 á 2.000 reales uno con ricos pajes.—Elegantísimos cromos montados sobre nacar, concha, marfil, ébano, sandalo é infinitad de maderas del país y extranjeras.—Abanicos pericones desde 3 rs. con cadena; y finalmente 500,000 Abanicos de un real y de dos con borla ó cadena.

CARRERA DE GENIL 15.

10.000 Pañuelos pura seda para vender de cuenta del fabricante.

LA SULTANA.

Los dueños de este gran Establecimiento participan á su numerosa clientela, la llegada de un gran surtido en todos los artículos propios para la Semana santa.—Rasimires, gros y fallas de seda negras y de colores para vestidos, raso y adornos de todas clases, merinos, cachemires de Escocia, batistas, támesis, granadinas para mantos, velitos blonda española y de imitacion, sombrillas, confecciones, devocionarios, flecos, agremanes y encages.—Siempre existe un grande y excelente surtido y de fábricas muy acreditadas, en holandas y lienzos de todos anchos y especialmente para sábanas.—Para encargos ó muestras dirigirse á Miguel Lopez, Hermano.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO, DE CORZO Y GONZALEZ.

Es indudable que el hierro, unido con la quina, es el mejor de los tónicos reconstituyentes de la sangre, y de aqui mi constante afan por preparar un jarabe que reuniese las condiciones apetecidas; y de es pues de varios ensayos, conseguí lo que deseaba, teniendo la satisfacion de haber oido á cuantas personas lo han usado, los buenos resultados obtenidos especialmente en la inapetencia.

Cbra además de un modo especial en la clorosis, flujos blancos, fiebres intermitentes, palidez y debilidad general, etc., etc.

Depósito principal, farmacia de Corzo y Gonzalez, al pié de la torre de la Catedral, Granada.

Frasco, 10 reales.—Por docenas se descuenta el 15 por 100.

CERERIA

DE VICENTE PERALES GALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos.

GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera á 10 reales.

Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fabrica tiene ya acreditado.

EL MECÁNICO BUENA VENTURA LAFFITTA

se ha establecido en el Rastro, número 15, donde recibe toda clase de encargos relativos á su industria, y especialmente á la composicion de maquinaria. Todo á precios muy económicos.

FOTOGRAFIA DE J. CAMINO,

fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones.—Puerta Real, núm. 9.—Retratos INSTANTANEOS.—Gran aparato de AMPLIACION.—Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc.—Las ampliaciones aunque sean de reproduccion, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliacion perfeccionado) que al efecto tiene montado. Los precios son sumamente módicos.

—Se trabaja todos los dias aunque esté lloviendo.—Horas de trabajo y despacho, de 9 de la mañana á 4 de la tarde.—Puerta Real, núm. 9.

LA URBANA.

Compañia anónima de seguros contra incendios, establecida en Paris desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Direccion general en Paris, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representacion general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellon 145.023.534'44.—Esta Compania lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.434 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

LA ESPERANZA. ZACATIN, 11.

Almacende novedades en géneros del Reino y extranjeros.—El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estacion y, como tiene acreditado, vende á precios sumamente arreglados.—Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moarés en lana y seda y seda pura, peluches, terciopelos moarés, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.—Hay además una gran coleccion de artículos para caballero consistente en gergas, chiviots, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinás y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos é infinitad de artículos que seria prolijo enumerar.—Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios.—En este establecimiento se remiten muestras por el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño Angel Gonzalez Alva.

INTERESANTE.

Se venden algunas bancas del último modelo adoptado por las Escuelas Normales superiores, muestras de escritura en marco con cristal y junquillo, pizarras de madera con sus marcos, una coleccion de máximas morales y otra de carteles de lectura con sus marcos de junquillo. Todo á precio sumamente reducidos. Calle del AGUILA, núm. 5, dán razon.

A LOS SEÑORES FARMACEUTICOS.

Se traspasa, en condiciones ventajosas, una acreditada farmacia fuera de esta capital, con asignacion titular. Informará el Dr. D. José Rodriguez Berruzo, Zacatin, núm. 109, Granada.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.

San Matias, 2, Granada.—Próximo ya á terminarse la reedificacion del local que ocupaba este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, al instalarse en él nuevamente su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda á las cinco de la tarde á 10 reales cubierto, en la que los domingos se sirve paellas.

ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES, VERÓNICA, número 8.

AL PÚBLICO.

Refundidos los talleres de Mr. Augusto Bader, mecánico alemán y el de fundicion de hierro de Eduardo Roca, titulado «La Granadina» é instalados en este último, ofrecemos al público nuestros trabajos que consisten: En la construccion de prensas para aceite y vinos.—Ruedas hidráulicas, turbinas y norias.—Bombas de varios sistemas y para todos usos.—Instalacion de toda clase de aparatos para la fabricacion de harinas y otras.—Molinos harineros.—En fundicion de hierro y bronce, cuanto pueda ofrecerse en lo concerniente á este ramo.—Armaduras, vigas, tirantes y cuanto se refiera á la construccion de edificios.—Especialistas en la reparacion y montaje de calderas y máquinas de vapor.—Agentes en esta capital de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.—Dirijirse para cuanto se relaciona con nuestros trabajos, á ROCA Y BADER.—GRANADA.

COMPANIA DEL SOL.



DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

del rayo, explosion del gas y de los aparatos de vapor establecida en Paris, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real orden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real orden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,

16.000.000 de pesetas.

Primas en cartera,

66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundacion, 128.120 importando 82.875.103 pesetas y 41 centimos.

Seguros especiales para las cosechas en pié.

Inspeccion general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal.

D. DIEGO MARIA DEL CASTILLO, GRANADA, San Matias, 5,

Director particular para esta provincia, Jaen y Almería.